Quito, 18 de junio de 2007

Señor Carlos Oswaldo Correa Pillajo Ciudad.-

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de accionistas de COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSNAESUCRE, celebrada el día 15 de junio del 2007, tuvo el acierto de nombrarle a usted como GERENTE GENERAL de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de dos años de conformidad con el artículo Trigésimo Primero del Estatuto Social o hasta que fuere legalmente reemplazado.

De conformidad con la facultad conferida por dicha Junta, me cumple extender el presente nombramiento a su favor a fin de que eierza las atribuciones y deberes contemplados en la Ley y el Estatuto. Usted en el ejercicio de la Gerencia General ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en los artículos Trigésimo Primero, Trigésimo Segundo y Trigésimo Tercero de los Estatutos de la Compañía.

La COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSNAESUCRE tiene su domicilio principal en esta ciudad de Quito, la misma se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Decimoquinto del cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova, con fecha 23 de febrero de 2005, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha 12 de julio del 2005.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines de Ley.

Muy atentamente,

Cristopal Angos Chamorro PRÉSIDENTE de la JUNTA

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA NACIONAL DE TRANSPORTE PESADO DEL ECUADOR MARISCAL SUCRE S.A. TRANSNAESUCRE en los términos del nombramiento que antecede.

Quito, 18 de junio del 2007

Carlos Oswaldo Correa Pillajo

C.C. 171025669-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 8531del Registro

de Nombramientos Tomo No. 138

1 5 AGO. 2007 Quito, a...

Certifico la aceptación con fecha 18 de junio del 2007

Cristobal Angos Chamorro PRESIDENTE de la JUNTA

Lo enmendado, 2007, vale :-

RECEIPTED HERVENTYN.

DEL CANTON QUITO